

Ver una copia en línea de este correo electrónico

Boletín 14 -15 | Diciembre de 2017



Boletín de Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores

en América Latina
y el Caribe



NACIONES UNIDAS





En esta edición:

» [Miradas y perspectivas](#)

» [Experiencias destacadas](#)

» [Recursos y anuncios](#)

» [Información de autores y contacto](#)

[Gráficos](#)

[Declaración de Asunción](#)

Editorial

Estimadas lectoras y estimados lectores:

Les damos la bienvenida y les presentamos este nuevo número del Boletín Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores, que, además de cambiar de nombre, inaugura su presentación en formato electrónico

Se han publicado 13 números anteriores de este Boletín bajo el título Envejecimiento y Desarrollo. El cambio de nombre no se produjo al azar. Es el resultado de la atenta reflexión del equipo de trabajo para responder de la mejor manera posible a las demandas y los intereses de las personas mayores y sus organizaciones y de las instituciones gubernamentales que tienen a su cargo la atención de las problemáticas de este grupo de población.

La reflexión sobre los derechos de las personas mayores se instaló en la región a partir de 2003 y adquirió fuerza en los últimos años, específicamente luego de la aprobación de la Declaración de Brasilia, en diciembre de 2007. Ello ha tenido consecuencias directas en el quehacer de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en particular, y del sistema de las Naciones Unidas, en general. De igual manera, tuvo su impacto en la Organización de los Estados Americanos (OEA), que ya cuenta con el primer instrumento jurídicamente vinculante del mundo en la materia: la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Los derechos de las personas mayores forman parte del lenguaje de las políticas públicas en varios países de la región y gracias a la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento, de las Naciones Unidas, también encuentran eco en el resto del mundo. Aunque todavía falta profundizar en su aplicación, una parte del cambio de paradigma está encaminada.

Paulo Saad

Director de la División de Población y Desarrollo - CEPAL

[Leer más »](#)

Artículo Principal



Personas mayores y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: oportunidades y desafíos

de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

tiene por objeto analizar la inserción de las personas mayores en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y señalar algunas formas en que las organizaciones e instituciones que las representan puedan visibilizar sus reivindicaciones en el marco de dicha Agenda. Se sugieren sinergias entre la Agenda 2030 y el marco internacional de derechos humanos de las personas mayores, en particular, la Convención Internacional de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Perfiles sociodemográficos

El proceso de envejecimiento demográfico en el Uruguay y sus desafíos

Mariana Paredes

Universidad de la República, Uruguay

Actualmente las personas que superan los 60 años constituyen más de un 12% de la población mundial, cifra que superará el 21% a mediados de este siglo. Para ese entonces, en el mundo el número de personas mayores de 60 años será mayor que el número de personas menores de 15 años, y a las primeras se deberá la mitad del aumento de la población mundial en las próximas décadas (Naciones Unidas, 2017; UNFPA, 2012; Magnus, 2012). Como consecuencia de lo anterior cambian, y seguirán cambiando, la composición etaria de la población, la distribución entre los distintos grupos de edad, las relaciones intergeneracionales, las dinámicas individuales y, finalmente, la vida de cada persona, que se extiende como nunca antes.

[Leer más »](#)

[volver arriba »](#)

Seguimiento de la Declaración de Asunción

Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores

Sandra Huenchuan

CELADE - División de Población de la CEPAL

La Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores fue celebrada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junto con el Gobierno del Paraguay, en Asunción del 27 al 30 de junio de 2017. Su objetivo principal fue examinar los logros relativos al cumplimiento de los compromisos asumidos por los países miembros de la CEPAL en la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe.

[Leer más »](#)

Miradas y perspectivas



Personas mayores: independencia en la interdependencia

Xabier Etxeberría Mauleon

Universidad de Deusto, Bilbao, España

A fin de comprender adecuadamente la independencia de las personas, también en la vejez, es fundamental enmarcarla en la interdependencia constitutiva del ser humano. Desde un enfoque predominantemente ético, se desarrollará la siguiente tesis, en la que se expone primero la condición general de interdependencia de las personas y se la aplica luego a la situación de las personas mayores.

[Leer más »](#)

Experiencias destacadas

Estado de la aplicación en el Caribe de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores

Francis Jones y Lydia Rosa Gény

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe



En junio de 2017 se celebró una reunión en Puerto España (Trinidad y Tabago), donde se llevó a cabo un examen quinquenal de los avances en la aplicación de la Carta de San José en la subregión del Caribe . El examen se basó en información que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) obtuvo de los Gobiernos y las organizaciones no gubernamentales de toda la subregión. En la reunión, los representantes de los Estados miembros, la sociedad civil, los círculos académicos y las organizaciones internacionales y regionales evaluaron los avances, las deficiencias y las prioridades de cara al futuro. Los participantes también acordaron un conjunto de recomendaciones para la ulterior aplicación en el Caribe de la Carta de San José y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. En este artículo se presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones del examen.

[Leer más »](#)

Recursos y anuncios

Anuncios

Reunión del Expertos sobre "Cuidado y personas mayores: Enlaces al trabajo decente, la migración y el género"

Organiza: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas División de Política Social y Desarrollo

Fecha: 5 al 7 de diciembre de 2017

Objetivo: Reunir a expertos internacionales para debatir y explorar la cuestión de la atención a las personas mayores y profundizar en la comprensión de los vínculos entre la asistencia y el trabajo decente, el género, la migración laboral y los derechos humanos, así como sus implicaciones para política social.

[Leer más »](#)

Sexta Asamblea Nacional por los Derechos de las Personas Mayores

Organiza: Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores en Chile con el apoyo del CELADE- División de Población de la CEPAL.

Fecha: Sala Celso Furtado, 11 de diciembre de 2017 **Objetivo:** Analizar el rol de las organizaciones de personas mayores en la implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en Chile.

Información: mesacoordinadoranacionaldpm@gmail.com

[Leer más »](#)

Reuniones

Informe de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores

En este documento se presenta una síntesis de los trabajos realizados durante la reunión, incluida la Declaración de Asunción: "Construyendo sociedades inclusivas: envejecimiento con dignidad y derechos". Esta Declaración es la contribución de América Latina y el Caribe al examen mundial de implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento que culminará en el 56º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (31 de enero al 9 de febrero de 2018). En ella, además, se reafirma la importancia y validez de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores adoptada en 2012.

[Ver publicación »](#)

Informe del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento relativo a su octavo período de sesiones de trabajo (5 al 7 de julio de 2017)

El Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento, establecido por la Asamblea General en su resolución 65/182 con el propósito de aumentar la protección de los derechos humanos de las personas de edad, celebró su octavo período de sesiones de trabajo en la Sede de las Naciones Unidas del 5 al 7 de julio de 2017.

[Ver publicación »](#)

Folleto informativo

Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad

En esta publicación se explica de manera clara el mandato, las funciones y las actividades de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad. Además, se plantea cómo enviar comunicaciones sobre buenas prácticas, estudios temáticos, así como información sobre presuntas violaciones de los derechos de las personas de edad.

[Ver publicación »](#)

Videos



iones regionales de los derechos humanos
las personas mayores.

rspectiva de América Latina el Caribe

dra Huenchuan
especialista en Envejecimiento
AL-CELADE



Información de autores y contacto

[Reciba las novedades de la CEPAL por correo electrónico](#)

Suscríbese

[volver arriba »](#)



BOLETÍN ENVEJECIMIENTO Y DERECHOS DE LAS PERSONAS
MAYORES NÚMEROS 14 -15

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de
Población
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Director: Paulo Saad
Editora: Sandra Huenchuan
Diseño: División de Publicaciones y
Servicios Web
Secretaria: María Ester Novoa

Este boletín ha sido preparado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de
Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Contacto:
sandra.huenchuan@cepal.org
<http://www.cepal.org/celade>
<http://www.cepal.org/temas/envejecimiento>

Está suscrito con la siguiente dirección:
[Cancelar Suscripción](#) | [Privacy Policy](#)

CEPAL - Naciones Unidas | Av. Dag Hammarskjöld 3477 - Vitacura - RM 7630412 - Santiago de Chile